1. SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7832 — SANTA FE, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1926

HAY MUCHA TIERRA...

Casi todos los estadistas argentinos hablan con enfasis de la gran extensión de tierra inculta existente en nuestro país.

El trabajo, dicen, abunda y todo el mundo puede hacerse rico con un poco, pero muy poco de esfuerzo. El obrero de hoy, agregan, está siempre en condiciones de ser el rico de mañana. Y ya en este tren de optimismo se trae a colación la sobada frase de "padre obrero, hijo caballero y nieto pordiosero".

Es así como poco o nada se hace en beneficio del trabajador verdadero, pese a todas las palabras resonantes de los políticos.

Y para reafirmar más esta tésis, se asegura que en nuestro país sobra la tierra inculta. En esto sí se tiene razón sobrada.

Sin embargo la verdad es otra. Una de las últimas estadísticas, da como cifra probable de desocupados la de trescientos mil trabajadores. Es asombrosa y pareciera exagerada a primera vista, si no fuera lo que a diario vemos en las ciudades.

En cada una de ellas se ven millares de ciudadanos anhelosos de ocupar sus brazos en algo productivo.

Los sociólogos y economistas de café suelen atribuir ese estado de cosas a la falta de energía y de ganas de hacer fortuna de los que en tal situación se encuentran. ¿Por qué no van al campo a labrar la tierra? murmuran.

Ir al campo. He ahí el desideratum de los estadistas líricos. ¿Pero acaso se va al campo, con las manos vacías? ¿Acaso llueve del cielo la forma de obtener tierra y los medios para hacerla producir?

Porque de ser las cosas así, muy fácil sería resolver la situación, sin embargo otra es la verdad.

Tierra existe en abundancia. Millones de hectáreas de tierra están esperando quienes les abran sus entrañas para dar fruto. Lo malo es que para llegar hasta ella no hay forma práctica para quien no posee un capital inicial. Hemos visto lo ocurrido en el Chaco. Hasta allí llegaron millares de familias con el programa de un porvenir seguro. Pero la realidad fué tan cruda, que luego se vieron en la necesidad de abandonar todo para buscar abrigo en el jornal.

En la República Argentina sobra la tierra para los grandes capitalistas, pero es algo inalcanzable para los hombres de labor.

De ahí la enorme masa de desocupados que está gravitando sobre la economía del país. Para peor, además de los obreros sin trabajo ya existentes en el país, pesan todavía los que están llegando del extranjero.

Provenientes de países arruinados por la gran guerra se conforman con ganar el pan de cada día, por escaso que sea. Y esos hombres no salen a la campaña, como tampoco lo hacen los ya vinculados al país.

Y no salen por lo ya dicho. La tierra es de los grandes propietarios y de la nación. Pero ni aquellos ni ésta encuentra los medios de abrir el cauce al trabajo rural, más propicio, sin duda ninguna, pero más difícil de alcanzar.

Mientras tanto, como la cigarra, seguimos cantando al hermoso porvenir de la nación, aunque trescientos mil obreros sin trabajo demuestren la necesidad de resolver este problema. Solo que como se trata de gente humilde, nadie se preocupa de él. Para eso sirven las estadísticas oficiales.

Hay mucha tierra, sí, pero ¿será necesario que se imponga el sistema sovietista para que se ocupe?

Tareas parlamentarias

Toda vez que en virtud de la insistencia del Senado Nacional en la sanción del proyecto de presupuesto a regir en lo restante del año en curso, este asunto ha quedado solucionado, el Congreso se encuentra ahora en condiciones de ocuparse de los demás proyectos que requieren apremiantemente la atención de los legisladores.

Es de desear que el programa del trabajo a realizarse no se altere dando preferencia a asuntos que, podrán interesar mucho, pero no revisten tanta urgencia como otros que están a la consideración de las cámaras.

Hacemos esta observación en vista de haber la tendencia en la de Diputados, a ocuparse primeramente en las sesiones sucesivas del relativo a los derechos civiles de la mujer. Muy de acuerdo estamos en que el asunto es importante y debe ser tratado en el actual período.

Con todo, resulta sensible que al mismo pretendase posponer proyectos como el de nuevo enrolamiento general, como el de ley de alquileres y el referente a la suspensión de los efecto legales de la ley No. 11.289.

El primero es de una actualidad e impostergabilidad evidentes.

Sólo mediante su sanción por ambas cámaras, se estará en condiciones de proceder a un amplio y escrupuloso saneamiento de los padrones electorales del país, que según consta por comprobaciones hechas, adolecen de vicios y defectos lamentables.

Impónese por lo tanto proceder a una severa depuración de esos registros cívicos, de modo que sean una garantía de legalidad en los comicios a que se apliquen.

Se han denunciado recientemente, a raíz de las pasadas elecciones de diputados nacionales, fraudes, maniobras, inscripciones dobles, etc., consumadas a merced de los padrones viciados.

Entonces pues, nada más lógico que la Cámara joven dedique su atención de inmediato a subsanar tales fallas, mediante la aprobación del proyecto sobre nuevo enrolamiento.

Tiempo no faltará, siempre que las tareas parlamentarias se desarrollen normalmente y mucho más si se resolviera sesionar diariamente, de acuerdo con la iniciativa de los diputados socialistas, para ocuparse en el presente período de la situación legal de las mujeres.

Pero entendemos que en orden de prioridad se encuentran y deben considerarse los asuntos relativos al enrolamiento de ciudadanos, a la ley de alquileres, que tanta falta hace para combatir muchos abusos de los arrendadores de fincas, y a la suspensión de la ley de jubilaciones No. 11.289.

En todo el país se espera no sin ansiedad que el Congreso dicte una reglamentación legal respecto a los alquileres, que corte por lo sano en lo tocante a los precios y condiciones de los arrendamientos, estableciendo una base para el usufructo de los propietarios, quienes hoy hacen lo que mejor cuadra a sus intereses.

El pueblo se encuentra inerme, completamente indefenso ante los excesos y exigencias de aquellos.

Tales las razones atendibles porque cabe interesar a los legisladores nacionales en la pronta solución de este problema de vital importancia para el bienestar colectivo.

En cuanto al asunto de las jubilaciones, sería ocioso insistir en una enunciación de los motivos que hacen igualmente impostergable su tratamiento.

Reiteramos, pues, la conveniencia de que el Congreso continúe su labor empezando por los asuntos de urgencia que hemos señalado.

Concediendo pensiones

La Comisión de Pensiones y Jubilaciones de la Cámara de Diputados de la Nación, acaba de producir un despacho aconsejando el acuerdo de pensiones a las viudas de varios legisladores.

Conforme a la práctica establecida, la comisión habría estudiado el caso, expidiéndose en la forma acostumbrada.

Vale decir: concediendo lo que se solicitaba.

Pero he aquí que, si bien es indudable que la práctica de referencia entraña un principio de equidad, un espíritu de justicia, no lo es menos que la comisión parlamentaria ha procedido con injustificada precipitación. Prueba de ello sería el hecho de aconsejar otorgamiento de pensiones graciables, a personas cuya situación pecuniaria es notoriamente holgada, bien que no lo sea lo suficiente para despreciar una ayuda oficial, tan generosa como espontánea.

Algunas de las viudas favorecidas, en efecto, cuentan con recursos de sobra para vivir cómodamente una existencia más o menos larga. Pero ello no habría sido tenido en cuenta por la comisión, siempre pródiga con los dineros del Estado, y de ahí que su despacho producido recientemente, lejos de ser justo — respecto de ciertos solicitantes — involucra una verdadera injusticia.

El caso, empero, aún no ha quedado definitivamente resuelto y cabría esperar, por tanto, que la cámara repare el error.

Si así no se hiciere la práctica a que nos referimos, perdería su primitivo carácter, para convertirse en un conducto más por donde escaparían indebidamente los dineros públicos.

Los menores en contraventores

Varias ocasiones hemos hecho resaltar la inconveniencia de que en el Depósito de Contraventores se sigan alojando menores de edad, como medio de aplicarles las represiones de que puedan ser pasibles.

Viven allí en promiscuidad frecuente con los mayores, muchos de ellos avezados a la delincuencia, que les dan constantes malos ejemplos y dificultan la regeneración moral de esos pequeños y desdichados seres.

No es raro que allí se produzcan escenas inhumanas en las que se hace pelear a esas criaturas, inducidas por espíritus pervertidos que se solazan con esos tristes cuadros.

Ayer nos visitó la madre del menor Luis Pablo Benítez, de corta edad, alojado en dicho depósito de contraventores, manifestándonos que como un motivo de distracción, personas mayores se entretenían en hacer pelear a golpes de puño dicho menor con otro, causándose contusiones en el pugilato y que no conformes con ésto, después de la riña obligada, al nombrado menor se le aplicó un golpe con un cinturón, dejando marcada en el débil cuerpo del niño la hevilla del instrumento con que se le flajeló.

Nuestra visitante expresa que este castigo fué inflingido por un empleado subalterno de Contraventores.

Damos traslado de la denuncia al señor jefe de policía, que no dudamos ha de interesarse en esclarecer el hecho y adoptar medidas para que no se reproduzcan tan inhumanos procedimientos.

Los socialistas desean trabajar

El block socialista de la Cámara Joven Nacional, ha resuelto solicitar que ésta celebre sesiones diarias con el deseo de activar el trabajo parlamentario en el presente período que, a la verdad, si no es bien aprovechado, resultará escaso para despachar los diversos asuntos que requieren urgente sanción.

Al proceder en esa forma, aquellos legisladores tienen especialmente en cuenta que debe terminarse con los asuntos inherentes al presupuesto, a los derechos civiles de la mujer y a la suspensión de la ley de jubilaciones gremiales N.o 11.289.

La iniciativa socialista merece ser secundada por los demás diputados nacionales a fin de activar las tareas que tienen a su cargo.

Las aguas corrientes

EN EL BARRIO OESTE

Los vecinos del barrio Oeste, de calle Sáenz Peña adelante, se lamentan de que no llegue hasta esa zona el servicio de aguas corrientes.

Deseosos de que se les proporcione tal mejora, esos vecinos han realizado reiteradas gestiones ante la oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación.

Unas veces no se contestó a las solicitudes presentadas y otras se les dijo que no era posible llevar hasta allí las aguas corrientes, dada la escasa importancia de la barriada.

No dejaremos de reconocer que años atrás, cuando aquello era poco poblado, las Obras Sanitarias tenían razón, pero actualmente las cosas han cambiado y sería conveniente que a dichos vecinos se les provea de ese indispensable elemento.

En efecto, el barrio ha progresado, habiéndose construido varias casas de material y aumentado la vecindad, con la radicación de nuevas familias, por todo lo cual se justificaría que se extienda hasta más allá de la calle Sáenz Peña el servicio mencionado, en la barriada del Oeste.

A los fines del caso, procede que la jefatura de las Obras Sanitarias de la Nación tome nota de los anhelos del referido vecindario.

Dinero bien gastado

No siempre ha de ocurrir que los gobiernos gasten dinero en cosas más o menos innecesarias o superfluas, así se llamen homenajes a personajes extranjeros que nos visitan y que motivan un derroche inmoderado, a costa, es natural, del erario público.

Hay muchos fines útiles y beneficiosos a que pueden aplicarse los dineros oficiales, y sin embargo, no siempre se hace tal cosa.

Recordamos que no ha mucho tiempo se denunciaba que en uno de los dispensarios nacionales establecidos en el norte de la república para asistir a las víctimas del paludismo y otras enfermedades, faltaban elementos curativos, inclusive inyecciones.

Ya se ve. Suele sobrar el dinero para otras cosas mientras falta para atender esas necesidades.

Sin embargo, no se hace un total olvido de ellas. Sería el colmo. Y así, recientemente el gobierno nacional, en acuerdo de ministros resolvió autorizar al Departamento de Higiene a que invierta 15.200 pesos en la adquisición de 20.500 ampollas de "Neo-Salvarsan Ehrlich" con destino a los servicios sanitarios en el norte del país.

Como se ve, esos fondos no pudieron ser mejor invertidos.

Vergonzoso

No resulta auspicioso para nuestra sociedad, que uno de los principales centros de esos centros donde se hace alarde de finos humos aristócratas, haya sido entregado a la voracidad de vulgares coimeros.

El porcentaje de la coima que las autoridades del Jockey Club reciben complacidas para poder brindar contados momentos de amenas expansiones a distinguidas damas de nuestra haute, es desdoroso y deprimente.

Si el apoyo de sus asociados no basta para mantener un centro dentro de las rígidas reglas de la caballerosidad, la dignidad y la moral, la existencia de tal centro no se explica ni se justifica.

Si además de admitir que instituciones de esa índole utilicen los rendimientos denigrantes de la depravación y el vicio como principal y quizá único medio de vida, debemos convenir en que nuestra pregonada cultura social se encuentra en plena degeneración.

Parece que las conveniencias de un lucro tan fácil como deprimente, por la repudiable fuente de que emana, acallara los pujos de algunos pálidos caballeros de susceptibilidades muy poco resistentes a ciertas pruebas.

¿Qué hacen las autoridades del Jockey Club?

¿Les parece digno estar supeditadas a la voluntad de los tahures que les imponen sus condiciones al contratar las bancas, para poder obsequiar a nuestras familias distinguidas en nombre de la entidad que dirigen?

Con el producido de los hábiles despojos, amasados en las lágrimas de innumeras víctimas ellos pueden lucirse a su manera... y eso basta para ciertas integridades.

Hemos hecho nuestras concretas denuncias de lo que ocurre en el garito vecino.

Las autoridades, obligadas a intervenir no lo hacen, faltando así abiertamente a sus deberes.

Los tahures se jactan de que son inconmovibles y que la coima les alcanza para todo...

No podemos convencernos de ello.

Ya veremos...

Boletin de estadística municipal

Acaba de aparecer el "Boletín de Estadística Municipal" correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, del cual extractamos los datos siguientes:

Población probable al 30 de junio: ciudad, 104.472 habitantes; el municipio, incluso la ciudad, 107.338.

Movimiento de pasajeros, sin figurar los del Ferrocarril Central Norte: entrados: abril, 13.761; mayo, 14.044; junio, 14.505. Salidos: abril, 12.810; mayo, 13.434; junio, 14.072.

Demografía. Nacimientos: abril, 196; mayo, 204; junio, 229. Matrimonios: abril, 62; mayo, 51; junio, 50. Defunciones: abril, 100; mayo, 112; junio, 120.

Colastiné y Rincón. Nacimientos: abril, 8; mayo, 5; junio, 12. Defunciones: abril, 4; mayo, 3; junio, ninguna. Matrimonios: abril, ninguno; mayo, 2; junio, 1.

Hospitales: de Caridad: entrados, 886; dados de alta, 829; fallecidos, 85. Italiano: entrados, 374; dados de alta, 368; fallecidos, 19. "Iturraspe": entrados, 90; dados de alta, 70; fallecidos, 28.

Oficina Química. Análisis practicados, 203: regulares, 45; malos, 1; adulteradas, 12; sin clasificar, 9; otras, 24.

Dispensario Público Nacional. Consultas: varones, 302; mujeres, 366; recetas despachadas, 1603; racionamientos, 1570; análisis bacteriológicos, 22.

Usinas de electricidad. Producción en K. W. Municipal: alumbrado público, 409.277; particular, 1.202.482. De la Compañía de tramways y Fuerza Ltda.: alumbrado público, 20.511; particular, 797.214.

Mercados. Vacunos entrados en los tres meses, 16.043; lanares, 1985; cabríos 10; porcinos 724; aves 31.878; en kilos, queso 41.800; pescado 46.426; manteca 20.875; frutas 673.103; verduras 848.948; embutidos 34.472; diversos artículos 465.445; huevos (docenas) 51.147.

Panaderías: harina elaborada (kilos) 1.114.317; precio medio del kilo de primera 0.40; segunda 0.35; galleta de campo 0.30.

Movimiento económico. Propiedades vendidas, importe pesos 1.806.078; hipotecadas pesos 1.559.221.

Movimiento portuario. Buques entrados 751, de los cuales 53 fueron de ultramar; salidas 719, de los cuales 62 fueron de ultramar; importe recaudado pesos 452.300,47.

Espectáculos públicos: Teatro Municipal, número de funciones 105; de concurrentes 22.460; producido bruto 32.909. Cinematógrafos, número de funciones 1187; de concurrentes 141.769; producido bruto 108.671.

Educación. Instrucción primaria: número de establecimientos 74; número de maestros 713; alumnos inscriptos 14.981. Instrucción secundaria: personal docente 1651 alumnos inscriptos 1468.

Es de hacer notar que sobre 612 maestros provinciales de instrucción primaria con diploma, aun existen 62 sin diploma y en la secundaria sobre 162, quedan 10.

Bibliotecas. Facultad de Ciencias Jurídicas: número de obras 4450; número de concurrentes 2793. Cosmopolita: número de obras 3450; número de concurrentes 5080. "Domingo F. Sarmiento": número de obras 1047; de concurrentes 2224. "Moatenguido": número de obras 1095; de concurrentes 290.

Rentas de aduana: importe recaudado oro sellado 227.942,22; moneda nacional 750.430,29.

Estado calamitoso

DE ALGUNAS VIVIENDAS

Al cuadro de las casas viejas que contamos diseminadas en esta capital, cabe añadir un hecho no menos sensible: el de que existan viviendas, destinadas a la locación, que se encuentran en un estado calamitoso. Sin ofrecer seguridad alguna a sus moradores, ni mucho menos comodidades.

Los techos de tales casas se vienen al suelo poco a poco, dejando subsistentes aberturas por donde el agua de las lluvias cae al interior de las habitaciones. Tanto es así que los inquilinos suelen exclamar aquello de "se llueve como afuera".

Ello no impide que los dueños de tales edificios cobren por su arrendamiento precios elevados y aun pretendan elevar éstos.

Nosotros, que no logramos de ninguna manera explicarnos estas cosas, hemos de preguntar ¿por qué la oficina respectiva de la Municipalidad, permite que casas o habitaciones destinadas a la locación, se encuentren en esas condiciones de absoluto abandono?

¿Acaso no es ello un atentado contra la salud de los inquilinos, desde el momento que en esos cuartuchos, que resultan verdaderas heladeras, se exponen a contraer el momento menos pensado una pulmonía?

Más aún: preciso es tener en cuenta que, cuando no los revoques de las paredes, son los ladrillos del techo los que se precipitan al suelo, de manera que esos inquilinos deben vivir con el "Jesús" en la boca, como suele decirse, ante el temor de que al menor descuido cualquiera de esos materiales caiga sobre sus indefensas cabezas.

Como botón de muestra, llamamos la atención de los inspectores municipales sobre cierto vetusto conventillo, algo muy "típico" como exponente de ruina, ubicado en calle Urquiza, pasando 3 de Febrero.

Les recomendamos darse un paseíto por allí y penetrar a las habitaciones, para lo cual creemos que no van a necesitar ninguna orden de allanamiento, bastando tan sólo que los vecinos se lo permitan, lo que a no dudarlo harán gustosos. Verán si es cierto cuanto decimos.

Y a tomar luego una enérgica medida en defensa de la salud y la seguridad de los inquilinos.

Es lo que procede urgentemente.

Escenas de escándalo

Con frecuencia se nos viene denunciando que en un café sito en calle San Martín al Norte, se ofrecen espectáculos reñidos con la moral y buenas costumbres, de necesaria prohibición por ello mismo.

Hombres y mujeres, se nos dice, se prodigan a menudo en escenas de verdadero escándalo, amparados de común en ciertos "ascendientes" que dicen tener sobre las autoridades, y más frecuentemente en la falta de vigilancia nocturna.

Como en la mayoría de los casos, gran parte de tales escenas estarían a cargo de "niños bien", de los "hijos de mamita", tan pródigos en gracias y chistes "inofensivos". Pero a pesar de ello los vecinos honestos se sienten sumamente violentos, y por tanto corresponde que las autoridades policiales adopten severas medidas, tendientes a reprimir el escándalo.

En ese deseo consignamos el caso.

Una solución feliz (?)

Un centro de residentes entrerrianos — organizado, desde luego, fuera del territorio de la provincia vecina — ha dirigido, recientemente, un despacho telegráfico al senador nacional, doctor Luis L. Etchevehere, Presidente a la vez, de la Junta de Gobierno Antipersonalista — felicitándole por la "feliz solución dada a la contienda gubernativa" de Entre Ríos. Los tales residentes se manifiestan, al mismo tiempo, congratulados de que por los medios conocidos, se haya asegurado para su querida provincia un nuevo período gubernativo de orden, paz y progreso.

Todo, en fin, como si en verdad hubiese quedado definitivamente solucionado el problema político que a nuestro entender, acaba de revestir mayor gravedad.

No pudieran ser más inoportunos, en consecuencia, los dichos entrerrianos; por más que bien habrán comprendido las graves complicaciones asumidas por la cuestión a que se han referido.

Quizás muy en breve llegarán al convencimiento de que padecieran error. Pues el pleito continúa de pie aún y el nuevo período gubernativo promete todo menos un orden y progreso.

Ya veremos, en fin...

El fallecimiento del Dr. Santiago R. Gallegos

En la Capital Federal, ha fallecido últimamente el doctor Santiago R. Gallegos, persona que tenía importantes servicios prestados a la provincia de Santa Fe, pues era hijo de Rosario y le tocó actuar en nuestra magistratura, así como también fué diputado por aquel departamento a la Legislatura constituyente y senador por General López.

En los tribunales de esta ciudad ocupó el cargo de defensor de menores y en 1884 desempeñó la agencia fiscal e interinamente la fiscalía del Superior Tribunal, siendo a la vez miembro del Consejo General de Educación.

También desempeñó la defensoría de menores de Rosario, habiendo sido fiscal de la Cámara de Apelaciones y procurador general de la Suprema Corte de Justicia en Santa Fe.

La actuación del doctor Gallegos como funcionario ha sido, pues, meritoria y por eso debe lamentarse su deceso.

Por la salud de los niños

El Consejo General de Educación, evidenciando un plausible celo por la salud de la niñez escolar, ha dictado la resolución del siguiente tenor:

"Considerando:

Que es esencial en la obra escolar, el cuidado de la salud de los niños, porque de ella depende no solo el éxito de su educación, sino su propio porvenir y el del país;

Que son evidentes las muchas causas económicas o hereditarias, que afectan la salud del niño y que es posible evitar en su oportunidad;

Que es poco menos que imposible todo esfuerzo físico o mental sin una salud regular, por lo cual se impone, como un postulado básico de la escuela, el más atento cuidado de la salud del niño, sin cuyo factor no es posible pensar en generaciones fuertes y eficazmente preparadas para la lucha por la vida.

Por estos motivos, el Director General de Escuelas, Resuelve:

1.o — Que los médicos a sueldo y los ad honorem de la Capital y Rosario, se reunan bajo la presidencia del más antiguo de los primeros, con intervención del Inspector General e Inspector Jefe de la Tercera Sección Escolar, respectivamente, para estudiar y proponer las medidas que estimen convenientes, a fin de asegurar el mayor cuidado en la salud e higiene del niño concurrente a las escuelas, ya sea por medio de visitas, exámenes, advertencias a los padres, circulares, volantes, reuniones de padres, constitución de sociedades y colaboración ad honorem de los médicos de campaña o policiales, indicando en su caso, los gastos que deben realizarse y solicitando las autorizaciones necesarias para el mejor cumplimiento del propósito enunciado.

2.o — Hágase saber a la Inspección General a sus efectos".

El estado sanitario

COMETIDO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

No obstante el mal tiempo reinante en esta capital, lo que de por sí resulta propicio al desarrollo de enfermedades contagiosas, como la gripe, etc., se nos informa en la Asistencia Pública que el estado sanitario del municipio es bueno, no habiendo aparecido ninguna enfermedad que pueda alterar por el momento esa satisfactoria situación.

Sin embargo, la Asistencia Pública recomienda al vecindario precaverse contra los cambios bruscos de temperatura, evitando los excesos, etc.

Por su parte, la Sección Desinfección de la misma, a cuyo frente se halla su activo jefe, señor Ladislao Benítez, continúa procediendo enérgicamente a la desinfección del municipio y muy especialmente de aquellos locales públicos donde es mayor la afluencia de personas. Esto aparte de que también se desinfectan asiduamente los conventillos y aquellos domicilios de donde se solicita ese servicio, que es completamente gratuito para los pobres.

Como se ve, la mencionada institución sanitaria no descuida en nada su noble cometido.

La portación de armas debe combatirse

El hecho reciente ocurrido en jurisdicción de la sección 6.a de policía, — en uno de los cafés donde consecutivamente se reune durante avanzadas horas de la noche gente en su mayoría desordenada, — del que fueron protagonistas varios ciudadanos alcoholizados, que desacatándose con los guardianes del orden público, — sin que felizmente hayan sido heridos, — corrobora plenamente y una vez más, lo que hasta el cansancio hemos dicho relativo a la portación de armas que los encargados del orden público no combaten con la necesaria eficacia.

Debido a ello, muchos elementos pendencieros se creen con derecho a llevar armas, que luego, en medio de grandes libaciones salen a relucir.

Es tiempo ya de que la policía proceda con energía a fin de cortar de raíz las malas costumbres del elemento desordenado si no quiere el día menos pensado ser víctima de sus mismas tolerancias.

gobierno español hizo conocer su actitud en la agitación del Tánger

la explicativa del gobierno español

DRID, 20. — El cobierno dió a idad una nota explicando el pro de España en la actual agitación ánger, con el fin de evitar inter iones torcidas.
ningún momento — dice la nota paña favoreció la agitación, por trario, el cónsul peninsular trató itamente con los moros adictos. lucionar las incidencias.
agitación ha sido provocada por e obrera mora y tiene por cau escaso valor adquisitivo del fran linguna representación española capaz de aplicar los medios ari s, que lo único que hacen es de r la necesidad que existe de so el Tánger a un solo criterio, a io gobierno.
ña — termina — está dispuesta mir los sucesos de carácter ex ta que se vienen desarrollando.

LIA ENTRARA A FORMAR RTE EN LA ADMINISTRA CION DEL TANGER

RIS, 20. — Las cancillerías de aís y Gran Bretaña, han visto mpatía el pedido hecho por Ita a formar parte en la adminis de la zona del Tánger, dentro tratados respectivos.

FRANCIA

DESMENTIDO

RIS, 20. — Los diarios desmien noticia según la cual habia un enfriamiento en la eficaz cola n de los ejércitos fraco españo Marruecos.
ampaña — se dice — se desarro n todo éxito.

-EL-KRIM AL DESTIERRO

RIS, 20. — El 28 partirá para Reunión, lugar de su destierro dillo moro Abd-El-Krim.

E REUNIO EL GABINETE

RIS, 20 — Hoy se reunió el gabi sterial, estudiando las nuevas eco a introducirse en la administra reducción del costo de vida, to e al respecto diversas resolucio

ROXIMA REUNION DE LA GA DE LAS NACIONES

RIS, 20. — La prensa de esta comenta la próxima reunión de de las Naciones a celebrarse ies de septiembre.
pera que en ella a logre solu la cuestión de los puestos per s en el seno del Consejo, so por Brasil, España y Polonia. así el retiro de esas potencias, sería una desmembración para tribunal mundial.

ESPAÑA

CIO EL TENIENTE GENERAL ZABALZA

RID, 20 — Falleció hoy en esta el teniente general Zabalza.

PERSIA

ACONTECIMIENTOS DEL SUR

HARAB, 20 — Continúan des duse los gravísimos acontecimien el sur de Persia.
aviones pertenecientes a las reales británicas partieron para era India, uno de los aviones se a tierra, pereciendo el piloto y vador que le acompañaba.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO MINERO

DRES, 20 — La crisis minera ha a su punto culminante, después aso de la reunión de ayer entre y obreros mineros.
rosos obreros reanudaron hoy el o, aceptando la jornada de siete medias con igual jornal que an s huelga.
a parte los cabecillas del movi ratan de oponerse a que los obre van al trabajo, sin antes llegar a nio definitivo, ya que el fracaso elga significaría la desintegra a Federación Minera.
bierno ha adoptado una actitud tativa, tomando enérgicas medi evitar los choques entre los que al trabajo y los que se oponen.

ESTADOS UNIDOS

DOS SE MA[illegible] NEU EN EL MOVIMIENTO RE LUCIONARIO NICARA GUENSE

INGTON, 20. — La canci ormó que hasta el momento, Estados Unidos se mantiene neutral an te el movimiento revolucionario esta llado en Nicaragua.

MEXICO

TIROTEO EN LA VIA PUBLICA

MEJICO, 20. — Debido a rivalidades políticas, se libró ayer una verdadera batalla campal, frente al hotel Iturbide, ubicado en la calle Madero, que es una de las más céntricas y concurridas de la ciudad.

Más de 20 diputados y un centenar de sus partidarios, formáronse en dos bandos, cambiándose entre ellos unos 500 tiros.

El final de la contienda acusó numerosos muertos y heridos. Entre los primeros se encuentra el coronel García, el diputado Pablo Ascona, otro diputado más y dos vendedores de periódicos.

Heridos graves: el ex gobernador del Estado de Tabasco, don Tomás Garrido; el diputado Marcos Díaz y seis particulares.

Los heridos leves pasan de 20.

El combate se inició contra el grupo que encabezaba el diputado señor Garrido.

SE PREPARA UNA NUEVA REVOLUCION LA QUE SERA SOFOCADA

MEJICO, 20. — Comunican de Paso, ciudad del distrito de Texas, que las autoridades han tomado enérgicas medidas habiendo pedido refuerzos al ejército nacional para concentrar fuerzas en la frontera, pues se sabe que los enemigos del gobierno tratan de provocar una nueva intentona de carácter revolucionario.

BRASIL

LA EMBAJADA MEJICANA

RIO DE JANEIRO, 20. — No obstante el desmentido hecho anoche por el ministro de Méjico doctor Rubio, la compañía naviera informa haber recibido instrucciones de la embajada de Méjico pidiendo reservar 15 pasajes para [illegible] a objeto de embarcarse el día 10 de septiembre.

CHILE

LAS INCIDENCIAS DIPLOMATICAN CON BOLIVIA

SANTIAGO, 20. — El tema del día ha girado alrededor de las incidencias declaraciones recientemente formuladas en el Senado y Cámara de Diputados de Bolivia al referirse al tratado del año 1904 y la nota que el gobierno chileno enviara a aquel país en el sentido de poner término a la cuestión.

Las últimas noticias provocaron gran alarma llegándose a afirmar hasta del retiro de nuestro representante en La Paz.

El gabinete celebró hoy una larga sesión estudiando el fondo de la cuestión. Se guarda la más absoluta reserva de lo hablado en dicha reunión secreta.

Capital Federal

GESTIONES DEL GOBERNADOR ALDAO

CAPITAL FEDERAL, 20. — El gobernador de esa provincia don Ricardo Aldao, gestiona la red de ferrocarriles del Estado sea ampliada para poder dar salida a la variada y rica producción de la provincia.

OBRAS PUBLICAS

CAPITAL FEDERAL, 20. — El ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, secundado por técnicos, estudia la aplicación del anexo de trabajos públicos, cuyo monto es de 100.000.000 votados por el Congreso.

RENOVACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, 20. — El gobierno nacional renovó hoy los préstamos por quince millones de pesos. El próximo miércoles se deberán renovar otros por valor de setenta mil pesos.

SE ENTREGARON TIERRAS EN LA AVENIDA COSTANERA

CAPITAL FEDERAL, 20. — Con asistencia del presidente de la república y de los secretarios de Estado se procedió hoy a la entrega de las tierras donde se levantará la gran estatua donada por los italianos, en la Av. Costanera.

En el acto hizo uso de la palabra el intendente municipal doctor Casco.

LLEGO EL VAPOR SAN TIBURCIO

CAPITAL FEDERAL, 20. — El vapor inglés San Tiburcio entró hoy al Riachuelo, teniendo serias averías a consecuencia del violento choque que tuvo en la altura de Punta Indio, anoche, con el vapor Molière, el que también está averiado en el lugar del accidente donde varios remolcadores tratan de zafarlo.

SE INAUGURO LA EXPOSICION MEJICANA

CAPITAL FEDERAL, 20. — La Exposición de productos mejicanos fué inaugurada hoy en esta capital.

Asistió al acto el doctor Alvear acompañado de sus ministros.

El doctor Tejada, ministro de Méjico en nuestro país, hizo uso de la palabra en el momento de inaugurarse la exposición, dejándola librada al público.

LOS AVIADORES ARGENTINOS

VISITARAN LA ESCUELA DE C. PELLEGRINI

CAPITAL FEDERAL, 20. — El próximo lunes los aviadores argentinos Duggan, Olivero y el mecánico Campanelli visitarán la Escuela Industrial de la Nación, Carlos Pellegrini, en donde se les ofrecerá una demostración.

LAS ELECCIONES COMUNALES

CAPITAL FEDERAL, 20. — En las elecciones para la renovación del Concejo Deliberante de esta capital, a realizarse el 15 de noviembre, deben elegirse quince concejales, número correspondiente a los que terminan su mandato y que pertenecen a distintos sectores.

VISITARON AL PRESIDENTE DOS SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 20. — Los senadores Gómez y Melo visitaron hoy al primer mandatario argentino con el que conversaron acerca de los acontecimientos políticos de palpitante actualidad.

SE CLASIFICARON LOS PRODUCTOS SHORTHORN

CAPITAL FEDERAL, 20. — Numeroso público concurrió hoy al local de la exposición rural que se realiza en Palermo, a objeto de asistir a la clasificación de diversos de los productos expuestos, entre los que figuran los Shorthorn.

El jurado, después de un detenido y concienzudo estudio, declaró campeón al toro expuesto por don Guillermo A. Seré, y reservado gran campeón al de propiedad de don [illegible] I. Hughes.

El premio campeón Junior, correspondió al toro cuyo expositor es el señor Eduardo Healim, y reservado campeón de la misma categoría al del señor Ekhilberg; campeón de dos años, al expuesto por don Guillermo Seré; campeón Junior de igual edad, al expuesto por los señores Locay y Seré; el Reservado Campeón correspondió a los mismos señores.

La labor de los jurados terminó hoy.

EL DR. SAGARNA LLEGARA EL LUNES

CAPITAL FEDERAL, 20. — El lunes es esperado el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, quien anda en jira por las provincias de La Rioja y Catamarca.

EL GOBERNADOR DE RIO NEGRO

CAPITAL FEDERAL, 20. — Gozando de licencia se encuentra en esta capital el gobernador del territorio de Río Negro, comandante Quáglia, quien visitó hoy al presidente de la República, y al ministro del Interior, a objeto de gestionar una serie de mejoras que piensa introducir en el territorio que gobierna.

EL DOCTOR ESPECHE

CAPITAL FEDERAL, 20. — Regresó de su jira de excursión, el subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Espeche, reanudando sus labores.

EL SENADOR FRANCES BEAMUNT

CAPITAL FEDERAL, 20. — El presidente de la Nación, doctor Alvear, recibió hoy en audiencia al senador francés Mr. Beamunt.

SE PROMULGO LA LEY DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, 20. — El P. Ejecutivo promulgó hoy, la ley de presupuesto, para el resto del año en curso.

Cámara de Diputad s

DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

CAPITAL FEDERAL, 20 — A la hora señalada no hay quórum. Después de una larga espera se logra número.

Las galerías están llenas de damas y señoritas que se interesan por la sanción de la ley referente a la emancipación civil de la mujer.

Núñez, dice no participar de la opinión de Gómez e Iramain quienes sostienen que solamente los abogados, y no los médicos, están capacitados para hablar de la condición jurídica de la mujer.

Iramain: ¡Eso no lo he dicho yo!

Núñez. ¡Si lo ha dicho!...

Iramain. Eso lo habrá dicho el diputado Ferreyra.

Terminado el debate, se vota el despacho que acuerda derechos civiles a las mujeres aprobándose en general por unanimidad contra un solo voto en contra correspondiente de Ferri.

Se pasa a votarlo en particular. Se aprueba el artículo primero, luego se discute lo propio con el 2o. con el agregado de Calvento que dice: **"La madre natural tiene patria potestad con la misma amplitud de derechos que la legitima. La tendrá también el padre natural cuando voluntariamente haya reconocido más hijos naturales.**

Al tratarse el artículo 3o. había quedado la cámara sin número legal, por lo que se levantó la sesión.

SOCIALES

EL DOCTOR NOEL

CAPITAL FEDERAL, 20 — Anuncian de Génova que a bordo del vapor "Conte Verde" se embarcó hoy para esta capital el intendente de la comuna, doctor Noel.

EN HONOR DE GOMEZ CARRILLO

CAPITAL FEDERAL, 20 — Dentro de breves días se ausentará para el Viejo Mundo, el conocido escritor, Gómez Carrillo, con tal motivo un núcleo de amigos sirvió un banquete en su honor, despidiéndolo.

COMPROMISO MATRIMONIAL

CAPITAL FEDERAL, 20 — Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Clara Campo Alvear con el doctor Mariano Castex.

CIENTIFICAS

EL DOCTOR SERGENT DIO UNA CONFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, 20 — El doctor Sergent disertó hoy en la Facultad de Medicina [illegible] la tuberculosis pulmonar.

El [illegible] fué muy felicitado [illegible] al terminar su interesante conferencia que fué muy comentada.

COMERCIALES

LA INDUSTRIA DE MADERAS

CAPITAL FEDERAL, 20 — La Bolsa, expone la situación anormal de la industria de maderas, lo que se debe únicamente a las tarifas ferroviarias mal aplicadas y a las clasificaciones impropias que motivan crisis en las provincias del norte.

POLITICAS

EL BLOQUE ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, 20 — El bloque de diputados antipersonalistas ha sido citado para el próximo jueves a objeto de considerar asuntos de sumo interés para el partido.

EL SENADOR VICTOR ETCHEVERRY VISITO AL DOCTOR IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, 20 — El senador por Entre Ríos señor Víctor Etcheverry en compañía del doctor y Beiró y del diputado Azcapano visitó al ex presidente de la Nación doctor Hipólito Irigoyen a quien informó de los sucesos políticos de Entre Ríos.

DIPLOMATICAS

COMUNICACION DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN LOS E. E. U. U.

CAPITAL FEDERAL, 20 — El embajador argentino en los Estados Unidos comunicó a la cancillería que en breve partirán para San Antonio (Estado de Tejas) cinco aeroplanos, cuyos pilotos se proponen llegar hasta esta capital.

PARLAMENTARIAS

LA LEY DE GASTOS PARA 1927

CAPITAL FEDERAL, 20 — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, inició hoy el estudio de la ley de gastos para el próximo año 1927.

PROYECTO DEL DOCTOR BARD

CAPITAL FEDERAL, 20 — El diputado Bard, presenta a la Cámara de la que es miembro un proyecto de ley por el que se destinan 300.000 pesos para la construcción del edificio del colegio nacional de Necochea y de una escuela de enseñanza primaria.

EL NUEVO CENSO GENERAL

CAPITAL FEDERAL, 20 — La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se expidió favorablemente en el proyecto de ley referente al nuevo censo general en toda la República, el que deberá terminarse en el mes de junio del próximo año.

LA ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

CAPITAL FEDERAL, 20 — En su edición de hoy, el diario "La Razón" aboga por la sanción de la ley de estabilidad de los empleados públicos.

Recuerda — de paso — que el actual presidente de la Nación, cuando era diputado presentó un interesante proyecto en ese sentido, y que sostuvo con calor su sanción.

VIAJE DE LA COMISION DE JUSTICIA

CAPITAL FEDERAL, 20 — La comisión de justicia de la cámara joven se trasladará, en la semana entrante a la ciudad de Rosario con el fin de esclarecer el incidente habido en el recinto de la Cámara Federal de Apelaciones entre el presidente y el fiscal de la misma.

LA COMISION DE NEGOCIOS EXTRANJEROS ACONSEJA LA APROBACION DE CONVENCIONES

CAPITAL FEDERAL, 20 — La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados aconseja sean aprobadas las convenciones de trabajo concertadas, en los congresos últimos realizados en Génova y Washington.

EL DIPLOMA DE PEYROTTI

CAPITAL FEDERAL, 20 — Todos los miembros de la comisión de poderes aconsejan la aprobación del diploma del candidato electo por la minoría doctor Juan B. Peyrotti.

ROSARIO AL DIA

VIALIDAD

ROSARIO, 20. — Se encuentran en pésimo estado los caminos de acceso a esta ciudad, a causa de las lluvias caídas últimamente.

Es de imprescindible necesidad la reparación urgente de los mismos.

OBRAS DE DRAGADO

ROSARIO, 20. — Se anuncia que muy en breve se iniciarán obras de dragado en algunos pasos donde el calado presenta ciertos peligros a los buques de ultramar.

EL CONSUMO DE CARNE

ROSARIO, 20. — Una gran parte de la población consume carne del frigorífico Swift.

Los consignatarios de hacienda, observando la competencia del aludido establecimiento, llamaron la atención del intendente municipal, y éste se propone tomar cartas en el asunto, es decir, aplicar por igual, los impuestos que para la matanza rigen en los mataderos.

En las carnicerías la carne se consume a $ 0.55, 0.60 y 1.20 el kilo, y en el frigorífico a 0.20, 0.30 y 0.60.

DEMOSTRACION AL SUBPREFECTO

ROSARIO, agosto 20. — En ocasión de cumplirse el segundo año de su actuación al frente de la Subprefectura Marítima local, el personal de oficiales de la misma tributará un homenaje al inspector jefe don Julio Benavides, el próximo domingo.

Le obsequiará con un almuerzo campestre.

EL GOBIERNO EN ESTA

ROSARIO, 20. — Hoy a las ocho horas concurrió a su despacho instalado en los altos de la jefatura de policía, el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, don Juan Cepeda, acompañado del ministro de Fomento doctor Luis M. Urdániz, y los subsecretarios de Gobierno y Hacienda, señores Carlos A. Pita y doctor Jaime Soler, respectivamente, a cargo de las citadas carteras, y otros altos empleados de la administración.

El señor Cepeda recibió numerosas visitas de funcionarios públicos y amigos, como también de personas que diligenciaban asuntos administrativos.

LEY 11.289

ROSARIO, 20. — La Federación Obrera, la Unión Sindical y los partidos Socialista y Comunista de ésta, están en contra de la ley 11.289.

EN EL MAGISTERIO — ALGO GRAVE

ROSARIO, 20 — "Crónica" denuncia estarse ejerciendo presión sobre el magisterio local, con fines inconfesables.

Al respecto dice lo siguiente:

"Se ha observado que en estos últimos tiempos algunas personas ajenas en absoluto a la enseñanza se dedican a recorrer las escuelas fiscales, presenciando el funcionamiento de las clases, impartiendo instrucciones y representando un papel que en realidad, no les corresponde.

"Las aludidas personas vienen ejerciendo una especie de dictadura, quien sabe con qué fines inconfesables, con la pretensión de aprovecharse de una situación inadmisible que les ha creado su audacia y la debilidad de quienes debieron haber concluido con este abuso".

PICTORICA

ROSARIO, 20. — Hoy clausuróse la exposición del celebrado pintor Palmarola y Romeo, que fué todo un éxito.

RELIGIOSAS

ROSARIO, 20. — Mañana se iniciarán las festividades de San Roque, organizadas por la sociedad italiana del mismo nombre.

Las ceremonias efectuaránse en el templo de San José, ubicado en la esquina Cochabamba y San Martín, habiendo la junta directiva de la mencionada entidad lanzado una invitación a todo el pueblo de Rosario a asistir a las mismas.

SE DECRETO LA PRISION DE UN HACENDADO

ROSARIO, 20. — Hoy se decretó la prisión del hacendado Manuel Tedmik, quien como se sabe, presentóse en quiebra, comprobándose luego que era fraudulenta.

INCENDIO

ROSARIO, 20. — Se incendió en la tarde de hoy el restaurant ubicado en la Avenida Rosario, 84, (barrio Saladillo), propiedad del señor Feliciano Rawson. Las pérdidas ascienden a pesos 4.500, estando el negocio asegurado en 10.000.

EL MINISTRO DR. URDANIZ

ROSARIO, 20. — Hoy se ausentó a la Capital Federal, de donde regresará el lunes, el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor Luis M. Urdániz.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DEFENSA COMERCIAL

ROSARIO, 20. — Presentó su renuncia del puesto de presidente de la Cámara de Defensa Comercial, el señor Ismael Avile.

CLUB HIPICO

ROSARIO, 20 — Hoy se hizo cargo de la presidencia del Club Hípico, don Eugenio de Voght, cónsul de Bélgica.

CENSO DE TRIGO Y HARINAS

ROSARIO, 20. — La seccional de la Defensa Agrícola, nos informa que su personal destacado en la campaña, prosigue los trabajos relativos al censo de trigos y harinas ordenado por el Ministerio de Agricultura.

Dicho censo, comprende los productos hasta el 21 del actual, en cuyo día los empleados visitarán las chacras, depósitos particulares molinos, panaderías, molinos, panaderías; fábricas de fideos retirando la ficha correspondiente, que oportunamente entregaron a sus propietarios y en la cual éstos habrán anotado los datos solicitados, comprobando al mismo tiempo la veracidad de los informes.

NOTA DEL C. DE PRACTICOS DEL ROSARIO

ROSARIO, 20 — El Centro de Prácticos del Rosario envió una nota a la Inspección General del Puerto, observando el peligro que corren sus asociados y el público, por la mala colocación de unas pasarelas eléctricas instaladas por la sociedad anónima Bunge y Born, en la zona portuaria, frente a los galpones B y C.

Pide se ordene la colocación de bitas o argollas de amarre en los siguientes sitios por ser de suma necesidad para facilitar las tareas portuarias:

En los muelles de inflamables, frente sur en la costa.

Frente a los depósitos nacionales 7 y 9.

Frente al depósito número 17 y frente al galpón número 31, donde existe una bita rota.

PRO MONUMENTO A URQUIZA

ROSARIO, 20 — Quedó dispuesta en la forma siguiente la comisión oficial pro Monumento a Urquiza:

Presidente, doctor Antonio Echagüe; vicepresidente doctor Antonio Cafferata; tesorero, don Arturo Coverton; secretario, don Atilio N. Boetó y vocales los doctores Juan Alfau, Fernando S. Schleisinger y Alejandro Carrasco.

LAS SUBSTRACCIONES EN EL CORREO

ROSARIO, 20 — Varios inspectores de la Dirección General de Correos y Telégrafos se encuentran en ésta, practicando investigaciones para descubrir las substracciones y violaciones de correspondencias, que son muy comunes desde hace unos meses.

...regional

...IENTO DEL ARBOLADO

...ñosa propaganda iniciada por ...terio de Agricultura de la Na... favor de la difusión del arbo... ...do a alcanzar los mejores re... ...En efecto, además de los tre... ...señanza que desde varios me... ...recorriendo el territorio de ...ica, y la distribución gratuí... ...ciento cincuenta mil ár... ...dos durante el transcurso ...mes por la Dirección Ge... Enseñanza Agrícola, a escue... ...cipalidades, instituciones de ...cooperativas, etc., se ha dis... la circulación periódica de wa... ...peciales para la venta de fo... y frutales de variedades defi... ...os que podrán obtenerse libre ...y con un 20 a 30 o|o de rebaja ...s precios que marcan los catá... ...las casas que concurren a ...estas ventas, ofreciéndoseles ...s arboricultores la oportunidad ...tener árboles baratos a fin de ...dan contribuir a la realización ...propósitos de la campaña a que ...rimos.

...el tren que recorrerá la zona ...Santa Fe, se ha establecido el ...siguiente: Las Rosas, del 25 ...agosto; Garibaldi, del 26 al ...ra, del 29 al 31; Rafaela, del ...septiembre y por San Fran... ...4 al 6 del mismo mes.

...teresados en adquirir plantas ...condiciones expresadas podrán ...desde ya al Agrónomo Re... ...de la zona, ingeniero José Ca... ...de San Martín 1030, Santa Fe, ...curará de facilitarles las com... ...como en proporcionarles los ...tativos al cultivo de las mis...

—o()o—

...ivo profesional

...estra Facultad de Derecho, ha ...el título de abogado, el inteli... ...estudioso joven Juan E. La...

...nos de cinco años, el doctor La... ...liza sus estudios, hecho éste, ...demuestra el afán que lo ha im... ...e conquistar el mencionado tí... ...enemos en cuenta que el doctor ...aparte de la tarea como estu... ...ebió dedicar la mayor parte de ...al delicado cargo que con tan ...competencia, desempeña en el ...la Nación Argentina.

...ente egresado, ha participado ...duas luchas estudiantiles, siem... ...el mejoramiento de la nueva ...ad, y al lado del bravo pala... ...e llamó Pablo Vrillaud, demos... ...a más tarde ser el defensor ...s nobles principios que sosten... ...maestro.

—o()o—

...de la creación ...nuevas oficinas ...la campaña

...TUDES RECIBIDAS EN EL ...STERIO DE GOBIERNO

...r Ejecutivo de la provincia ...en estos últimos meses, for... ...l presupuesto, cerca de quin... ...de Registro Civil y Juzga... ...en diversas zonas de varios ...tos.

...resueltas aun y es posible ...localidades se pide, espe... ...la región Sud, la creación ...de paz y registro civil, ...solicitud ha llegado al ...Gobierno, en tal sentido. ...resueltas aun y es posible ...las Cámaras Legislativas se avoquen al estudio del presupuesto para el año próximo y entonces será solicitada la autorización que corresponde para dichas dependencias, cuya creación se solicita.

Por lo pronto, de algunas localidades del departamento General López se ha reiterado más de una solicitud, ante lo cual el Gobierno ha comunicado que se está estudiando para dictar las pertinente resolución.

—o()o—

La intendencia municipal

En razón de haberse ausentado el titular señor José María Puig, anteayer tomó posesión del cargo, quedando al frente del D. E. municipal durante la ausencia de aquél, el presidente del H. C. Deliberante, doctor Moisés Bentolila.

Perjuicios que ocacionan los animales sueltos

EN EL BARRIO CENTENARIO

Hemos tenido oportunidad de hablar con los vecinos Serafín González y Octavio Bonet, ambos domiciliados en el barrio Centenario, quienes nos manifestaron que han sido víctimas de perjuicios considerables en sus quintas donde han plantado hortalizas y árboles frutales, a causa de la invasión de animales sueltos que ambulan durante las noches en dicho barrio dejándolas destruídas. Agregan dichos vecinos que aquella zona se ha convertido en un potrero donde los animales derriban hasta los cercados y alambrados. En mérito de tales perjuicios de los cuales los interesados tienen amplio derecho a hacérselos indemnizar, es conveniente que la inspección municipal sea más activa en las funciones que le competen, para evitar molestias y daños al vecindario.

Sobre las necesidades de un vecindario

CARTA DE UN VECINO

Suscripta por un vecino del barrio sur a la altura de calle Urquiza hemos recibido la misiva que publicamos más abajo donde se ocupa de las necesidades de esa zona y la conveniencia de remediarlas, de acuerdo con lo ya dicho en estas columnas en anterior oportunidad.

He aquí esa carta:

"Santa Fe, 18 de agosto de 1926. — Sr. director del diario SANTA FE. — Ciudad. — Muy señor mío:

Hace unos días en las columnas de su ilustrado diario, apareció un suelto relativo a la falta de luz en la calle 3 de Febrero de Urquiza al Oeste y a la construcción de veredas. La Usina Municipal, señor director, tan solícita en atender los pedidos de otros vecindarios, no ha tomado en cuenta la observación del SANTA FE y la calle nombrada continúa sumida en las tinieblas con la consiguiente protesta del vecindario que paga religiosamente un servicio tan deficiente. La Inspección Municipal tampoco ha dado señales de vida para notificar a los propietarios la construcción de veredas y lo que es peor del caso que, hace más de un mes que se terminaron en esa calle las obras de adoquinado y la empresa Olcese no ha podido retirar hasta la fecha el sobrante de materiales y montones de tierra que dificultan el ...lugares y forman pantanos en los días de lluvias.

Los vecinos de esa zona confían en el diario de su digna dirección para lograr sus propósitos de mejoramiento, y en ese sentido me permito molestar su atención rogándole insista en el pedido de mejor luz, en la construcción de veredas y en que se obligue a la empresa Olcese para que retire los sobrantes de las obras de adoquinado.

Me hago intérprete de los deseos de ese vecindario y me congratulo en significar al señor director el agradecimiento de los vecinos al SANTA FE.

Saluda atentamente al señor director. — D. Méndez".

Una campaña de profilaxis social hace falta

LAS AUTORIDADES POLICIALES TIENEN EL DEBER DE COMBATIR TODO LO MALO

Hay barrios en nuestra capital donde individuos desconocidos han sentado sus reales sin que se sepa qué es lo que hacen y de qué viven. La voz corriente, lo que dicen muchos vecinos, es que se trata de sujetos pendencieros con fama de vivir sin trabajar, explotando a mujeres desventuradas que traen desde Rosario o de Buenos Aires. En una palabra, son jugadores y tratantes de blancas. Esa es la amarga verdad. Tienen siempre donde reunirse porque no faltan casas de comercio, con rótulo de café, donde pasan los días y las noches jugando, en continua orgía.

Podríamos citar casos concretos, ya que lo que decimos está ocurriendo en jurisdicción de las comisarías 4a., 5a., y 6a. donde no hay un solo vecino que ignore lo que decimos.

Lo que nos llama la atención es la indiferencia de las autoridades policiales. Ellas tienen el deber de combatir todo lo malo y al no hacerlo faltan a sus obligaciones. Hora es que se inicie una campaña de profilaxis social. Estamos seguros de que entonces la estadística de los delitos disminuirá en Santa Fe. De lo contrario irá en aumento.

—o()o—

Por el alto Uruguay penetraban inmigrantes clandestinos

SE HAN ADOPTADO SEVERAS MEDIDAS PARA EVITARLO

Las autoridades policiales de Zárate, provincia de Buenos Aires, han hecho un descubrimiento que ha dado lugar a los más diversos comentarios.

Existiendo la sospecha de que por aquella zona portuaria, burlando toda clase de vigilancia penetraban inmigrantes clandestinos a nuestro país, se adoptaron medidas tendiente a descubrirlos. La tarea ofreció muchas dificultades pero fué coronada por el éxito.

En el vapor Carmelo, procedente de Ibicuy, logróse detener a un numeroso grupo de personas de nacionalidad siria y que resultaron ser inmigrantes entrados a territorio argentino por el Uruguay sin cumplir con los requisitos que establece la ley de inmigración.

Hay pruebas de que desde hace tiempo penetraban por el Alto Uruguay, inmigrantes que luego se dirigían a las provincias del litoral. Para que esto no se repita se han adoptado severas medidas intensificándose la vigilancia.

¡Pobres mancarrones!

Ayer, en la esquina de las calles Salta y 9 de Julio había un espeso grupo de gente. ¿Qué hacía?

Nos acercamos. Un carro, de los que están extrayendo el adoquín de piedra para colocar asfalto, se había atrancado.

Los pobres brutos hipaban por arrancar el carro cargado hasta el tope. Los látigos de los conductores chicoteaban sobre las ancas y costillares de los pobres animales.

¡Hupa, ¡Hupa!, gritaban los hombres. Las bestias se estiraban, hacían fuerza y volvían atrás. Unas malditas piedras los tenían atrancados.

Mientras tanto, la gente comentaba: ¿Quién es más culpable: el que peca por la paga o el que peca por pecar?

Es decir, quienes son más bárbaros, los pobres caballos cargados con más de lo que pueden sus fuerzas, o los hombres que no comprenden esto?

Por fin se descargó el carro y los nervios de los vecinos descansaron.

¡Qué vida la nuestra!

—(o)—

Ha sido asaltada una imprenta en Reconquista

SE ACUSA DEL DELITO A UN INSPECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

En la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento Gral. Obligado, se ha registrado, según la denuncia respectiva un delito grave. Se trata de un asalto a una imprenta que en aquella localidad tiene instalada don Antonio Valenzuela y por donde se edita el periódico "Tribuna". Como autor del delito se acusa a Vicente Alvarez Inspector de Impuestos Internos de la zona norte.

Aprovechando la ausencia del director del periódico, según la denuncia se presentó a la administración el nombrado Alvarez, profiriendo amenazas y gritos contra el empleado a quien dijo que empastelaría el periódico a raíz de una publicación que cree el señor Alvarez a él se dirije, publicación que no tiene importancia de ninguna clase.

Tal lo ocurrido. Demás está consignar que al proceder en la forma expuesta, el empleado Alvarez ha incurrido en una grave falta, haciéndose pasible de responsabilidades penales y de las más severas críticas porque como funcionario público está en el deber de observar mayor moderación y cultura.

Las autoridades policiales de la localidad de Reconquista han tomado las pertinentes medidas para aclarar lo que a este suceso se refiere.

La confección de vestuario para las policias

TUVO LUGAR LA APERTURA DE PROPUESTAS

Como estaba anunciado tuvo lugar la licitación para la confección de ayer la apertura de las propuestas en vestuario de verano para las cárceles y reformatorios de menores de Rosario y Santa Fe.

Presentaron propuestas las siguientes firmas:

José Barbaro e hijos; Moisés Teitelmann; Angel Braceras; S. Anónimo; Ignacio Rodrigo; Isaac Goldin e Isaac Melman.

En oportunidad se dará a conocer la resolución que corresponda acerca de la aceptación o rechazo.

—o()o—

En barrio Piquete

Celebraceón de las fiestas patronales

En el importante barrio Piquete, de esta ciudad, se llevarán a cabo las fiestas patronales en honor de N. S. del Tránsito y San Roque, que fueron postergadas a causa del mal tiempo.

Reina mucho entusiasmo y actividad entre las comisiones organizadoras de esas fiestas, siendo de esperarse que este año superen en éxito a las de los anteriores, que siempre alcanzaron gran lucimiento.

Las fiestas empezarán mañana, y al efecto se ha confeccionado el siguiente

PROGRAMA:
(Actos religiosos)

Domingo 22. — A las 9.30 horas: Solemne bendición de la pila bautismal; a las 10, misa solemne y sermón; a las 15, procesión de la Sma. Virgen del Tránsito, con acompañamiento de la banda de música.

Domingo 29. — A las 9, misa cantada. Panegírico de San Roque; a las 10, procesión de San Roque; con acompañamiento de la banda.

Lunes 30. — A las 9, misa cantada.

Festejos populares

Día 22. — A la salida del sol, salva de bombas; a las 10, apertura de kioskos y bazar; a las 20, kermesse; a las 21, grandes fuegos artificiales.

Día 29. — A la salida del sol, salva de bombas; a las 10, apertura de los kioskos y bazar; a las 13, se dará principio a los juegos populares, con valiosos premios. Habrá concurso de bochas, con 1o, 2o y 3r. premios; cinchada para mayores y menores; saltos en alto, largo, triple y a la garrocha; carrera de obstáculos para menores; rotura de la olla; doma del burro; carrera de la aguja y del huevo en la cuchara, para señoritas, y ¿quién apaga la vela?

Día 30. — Continuación de los juegos populares.

Los tranvías correrán hasta las 24 horas.

Habrá que habilitar depósitos para cereales

Una cuestión que interesa a los colonos de la campaña

Sabido es que en diversas zonas agrícolas de nuestra provincia, en numerosas estaciones ferroviarias, faltan galpones o sea depósitos de cereales para los colonos y a los acopiadores de cereales.

Ello causa graves perjuicios a los mismos porque se ven en la obligación de colocar los productos de las chacras a la intemperie. Es oportuno recordarlo ahora en que se habla de que varios comerciantes de diversas empresas pedirán que las empresas habiliten esos galpones. Es lo que corresponde y debe la Dirección General de Ferrocarriles emplazar a cada ferrocarril a fin de que cumpla con la ley respectiva, que les obliga a tener depósitos de esa naturaleza en cada estación.

Por lo pronto los comerciantes de Estación Coronel Olmos, dirigieron una petición al Ministro de Obras Públicas de la Nación, reseñando los grandes daños que la falta de depósitos les inflijía. Ante esto, se ha dado un plazo de 30 días al F. C. Central Argentino para que someta a su aprobación los documentos relativos a la construcción del galpón para cereales.

Igual resolución corresponde se adopte con el ferrocarril Santa Fe en todas aquellas estaciones que carecen de depósitos, especialmente en los departamentos del Norte.